

a voz do pobo

¡Proletarios de todos los países unídevos!



ORGAO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA - AÑO I N° 8 15 de Diciembre de 1969 Precio 5 pts

LUCHA Y UNIDAD

Los acuerdos de la Reunión General extraordinaria de las Comisiones Obreras (en cuya elaboración participaron las de Galicia) si nos merecen algún comentario es para subrayar su importancia, su justeza, su actualidad.

Como es sabido, el Gobierno ha decidido «modificar» el tope del aumento de salarios nada menos que «moviéndolo» en seis centésimas, del 5,9 al 6,5%. En realidad, ha acordado una nueva congelación de salarios. La tarea de la clase obrera ha de ser pulverizar esa nueva medida gubernamental por medio de la lucha.

Tirar, por ello, con toda energía del eslabón salarial, es capital para pelear por mejores remuneraciones y otras conquistas materiales para todos los trabajadores.

La acción por los salarios puede permitir, asimismo, desarrollar la lucha por que sea retirado el proyecto de Ley Sindical, así como por conquistas obreras y democráticas tan sentidas como las libertades sindicales, el derecho de huelga, etc., que son una imperiosa exigencia del actual momento político social.

La denuncia que de su convenio colectivo, acaban de realizar los obreros de Citroen de Vigo merece, en este orden, ser destacada. Es de esperar que dichos trabajadores sabrán acompañar esa acción de otras para que su justa petición de 350 pesetas y las demás reivindicaciones que han formulado, no sean burladas por la Empresa y los agentes del

Reunión General Extraordinaria de la CC.OO.

Reunidos en Madrid representantes de las Comisiones Obreras de Cataluña, Andalucía, Aragón, Asturias, Galicia, Vizcaya, Navarra y Centro, se han constituido en Reunión Extraordinaria de las CC.OO. con el fin de analizar la situación política y social, especialmente como consecuencia del reciente cambio de Gobierno y las perspectivas actuales de lucha de la clase obrera por la conquista de un sistema democrático y contra el proyecto de Ley sindical del Gobierno.

«Las CC.OO. consideran que el cambio de Gobierno ha tenido como causa fundamental la constante presión de la clase obrera, del campesinado, estudiantes, intelectuales, sectores avanzados del clero, amplios sectores populares de la ciudad y del campo y la lucha por sus derechos

(Sigue en la página 4)

Gobierno. La acción iniciada por los de Citroen bien pudiera servir de estímulo para los obreros de otras empresas.

De cuál es el estado de ánimo de muchos trabajadores gallegos en cuanto a la decisión de defender sus intereses y su dignidad es también reveladora la huelga de los de TICSA de La Coruña.

Esa actitud de enérgica respuesta a la patronal, en defensa de los intereses obreros, es justamente la que debemos aconsejar, promover, organizar, siempre que existan las mínimas condiciones para ello. Esa es una de las formas más eficaces de avanzar hacia una acción generalizada.

Las causas de las huelgas de los alumnos de las Escuelas de Comercio de Vigo y de la

Coruña; de los de la de Ingenieros Técnicos Navales del Ferrol; de los del tercer curso de la Facultad de Ciencias de la Universidad Gallega, tienen relación con las que llevan a cabo los obreros por sus reivindicaciones. También chocan con los mismos obstáculos: los que le opone el poder dictatorial de los monopolios. Al propio tiempo, esas huelgas, por el origen social de muchos de los estudiantes y por otros factores, amplian el campo reivindicativo a nuevas zonas, implican la lucha, de uno u otro modo, a nuevas capas sociales. Las posibilidades de ensanchar la esfera de acción contra el dominio de la dictadura se hacen por ello, mayores.

Los anhelos de la libertad y democracia abarcan cada día a nuevos sectores de la población. Las ideas que recogen esos anhelos tienen cada vez un campo más amplio. Darse cuenta de ello y de la debilidad del actual poder (que no hace ni hará nada por

(sigue en pág. 2)

En paxenas interiores :

FOLGA N'A FABRICA TICS A D'A CRUÑA
FOLGAS DOS ALUMNOS D'AS ESCOLAS DE COMERCIO DE VIGO E D'A CRUÑA.
FOLGA D'A ESCOLA DE ESTUDIANTES DE D'INXENIEROS-TÉCNICOS NAVALES DO FERROL.
FOLGA N'A FACULDADE DE C. ECONOMICAS D'A UNIVERSIDADE GALEGA.
¡ADIANTE OS TRABALLADORES DE CITROEN!

CO POVO VASCO

Derradeiramente chegounos a seguinte nova: un grupo de presos políticos, militantes do movemento nacional democrático d'Euzkadi, encadeados n'a Prisión Central de Burgos, declararon a folga da fame. E con eles solidarizáronse outros vinte e cinco.

O motivo de teren que recurrir a esa extrema aitude, e que os non deixan falar en Euzkera, cando, os días de visita comunican eos seus familiares.

En nome dos comunistas galegos —e n'este caso estamos certos de interpretar o sentimento e a vontade d'a maoría do noso pobo— protestamos enérxicamente contra esa inxusticia do réxime penitenciario. Mais ista, conven telo en conta, non e sinon unha proba o unha manifestación d'a política, non somentes d'opresión social, sinon tamén nacional do franquismo, ben sexa co predominio d'a falanxe ou d'OPUS DEL no Goberno.

E de cote que nós solidarizamonos coa aitude dos militantes vascos que na cadea mantein en outo o dereito que tenen iles, coma os catalás e coma nos, os galegos, a falar onde queira que sexa a su lingua, a

lingua do seu pobo.

Todol-os nosos camaradas e amigos; os leitores d' «Voz do Pobo»; todol-os gallegos amantes de Galicia e da lingua gallega, deberían manifestar d'a maneira que poidan, a sua protesta ante o ministerio de Xusticia ou a Dirección Xeneral de Prisións pola inxusticia que se comete cos fillos do pobo Euzkara. Debemos pedir que os vascos, catalas e galegos que se hachan na cadea, teñan o dereito de falar n'a sua lingua natal si iles queren.

E necesario loitar sobor todo pra que se acabe a represión contra o pobo d'Euzkadi así coma contra os demais pobos de España que ancean libertades.

Este novo feito que comentamos, dempois d'o que xa pasau diante d'o Tribunal d'Orden Púbrico con outros democratas e combatentes vascos, poñe con máis forza que nunca sobor do tapete d'a loita política antifranquista e democrática, a necesidade imperiosa de que xunto coas libertades democráticas conquiramos as libertades democrático-nacionais. Ou sexa, a autonomía nacional de Euzkadi, Cataluña e Galicia.

COMUNICADO DE LA DIRECCION DEL P.C. DE GALICIA

A Dirección do Partido Comunista de Galicia, en reunión ordinaria e dempois de tratar sobor da situación política y-a orientación xeneral do partido con obxeto de desenrolar a loita reivindicativa e democrática na nosa nacionalidade, considerou as actividades fraccionales que dentro do Partido Comunista d'España veñen realizando derradeiramente Eduardo García, que foi membro suplente do seu Comité Executivo, e Agustín Gómez que foi do Comité Central, e tomou a resolución seguinte:

Condenar as mentadas actividades fraccionales por serem atentarias aos principios, aos fins y-a causa que defende o Partido Comunista.

Sin perxuicio de volver sobor d'iste asunto, unha vez que sexan estudiados mais detidamente todos os documentos que tratan do mesmo, os intereses da loita revolucionaria que levamos a cado obrigánnos a tomar a postura xa exposta. Tráfase d'unha cuestión moi importante.

Sentimos moi fondamente que camaradas que levan militando tanto tempo o noso caron, anque sosteñan as súas posicións sobor de feitos e problemas que atañeron e atañen ao movemento Comunista Internacional, non sexan capaces de respetar os acordos da maioría dentro da organización, como esixen os Estatutos do Partido, que son de cumprimento obrigatorio para todos os seus militantes.

Manter a unidade do Partido practicando e desenrolando a crítica e autocritica que sexa necesaria dentro do mesmo, e un principio sagrado pra todo comunista.

Galicia, Septembre de 1969

A DIRECCION DO P.C. DE GALICIA

LUCHA Y UNIDAD

(viene de la 1a pág.)

resolver los problemas vitales de las masas, de los pueblos de España y de ésta como entidad multinacional) es por tanto una cuestión muy importante para lo que podemos llamar no perder el «ritmo».

De esa realidad y de la necesidad de avanzar hacia una alternativa democrática, muestran haberse dado cuenta las fuerzas democráticas de Cataluña, entre las que desempeña un papel esencial el P.S.U. partido de los comunistas catalanes. He ahí un buen ejemplo para las fuerzas democráticas gallegas, tan vitalmente interesadas como estamos en que la democracia en España y la autonomía nacional de Galicia sean pronto una realidad.

Vivimos momentos que no admiten espera. Toda posibilidad de acción, de lucha, habrá de ser captada con mucha sensibilidad, aprovechada, estimulada, desarrollada, extendida, llevada al máximo nivel posible. Lo mismo cabe decir en cuanto a todo acuerdo unitario, por parcial que sea, a toda coincidencia o convergencia que pueda facilitar directa o indirectamente el desarrollo de la lucha para acabar con la actual, para conquistar la libertad.

Debemos tener presente que la acción de masas, la lucha de éstas es y será el factor decisivo para acabar con la dictadura, pero que lo es también en cuanto a decidir los logros unitarios y su contenido.

O pasado día 20 apareceron nas calles de Santiago moitas pintadas nas paredes pidiendo a liberdade para para Iguanzo que era xusgado aquel día en Madrid.

As pintadas estaban feitas en letras roxas

VIVA EL P.C. DE GALICIA

I

El Partido Comunista de Galicia ha dejado de ser un gran anhelo, para convertirse en una emocionante y auténtica realidad. Es la culminación de un largo proceso de luchas, esfuerzos y sacrificios, en el que hombres, mujeres y jóvenes obreros, campesinos, trabajadores en general, intelectuales y estudiantes, dieron lo mejor de sus capacidades, energías y muchos hasta su propia vida en defensa de los intereses políticos, económicos, sociales y culturales de la nacionalidad gallega, por la democracia y el socialismo.

El Partido Comunista de Galicia, es, a mismo tiempo, el fruto sano y viril surgido de la ayuda y solidaridad de miles de comunistas españoles dirigidos por el gran partido del Estado multinacional español, el Partido Comunista de España.

Para tener una idea más cabal del Partido Comunista de Galicia, se hace obligado hacer una breve semblanza histórica de la presencia y las luchas de las organizaciones comunistas de Galicia.

Esas organizaciones comunistas tienen tantos años de vida como los tiene de existencia el Partido Comunista de España, que el próximo 15 de abril de 1970 cumple cincuenta años de gloriosa historia revolucionaria. Medio siglo de cruentas luchas, en el que, durante más de cuarenta y cinco años, se ha visto obligado a actuar bajo las más difíciles condiciones de clandestinidad y represión.

Las primeras organizaciones comunistas de España y Galicia se formaron con probados y honestos revolucionarios que supieron hacerse intérpretes del clamor y la simpatía que en los obreros españoles produjera la gloriosa Revolución Socialista de Octubre de 1967 planteándose la necesidad de crear un Partido de nuevo tipo, el Partido Comunista de España, el cual, frente al reformismo en que había caído el viejo Partido Socialista Obrero Español, nace como una necesidad histórica de la sociedad española y, en primer término, del movimiento obrero; como una necesidad de luchar por la transformación revolucionaria de dicha sociedad.

Como los primeros dirigentes comunistas que sembraron las ideas del marxismo-

SAUDO A HORACIO INGUANZO

O Tribunal d' «Orden Público» confirmou a pena de 20 anos que lle había sido xa imposta o dirixente do Partido Comunista de España Horacio Iguanzo. E unha nova inxusticia que clama porque intensifiquemos a loita pol-a disolución do mentado tribunal.

A defensa que fixo Horacio perante o xuicio da política do Partido Comunista e un exemplo de como deben comportarse os comunistas diante dos xueces.

Dende istas columnas queremos facer chegar o querido camarada Iguanzo, na cadea onde se hacha pechado, a proba da nosa admiración e o noso saudo revolucionario.

e firmadas polo Partido Comunista de Galicia.

Os textos das pintadas eran os seguintes. «Libertade pra noso camarada Iguanzo «Amnistia real». «Loitemos contra a represión.»

Corresponsal 23/11/69

leninismo en Galicia, cabe destacar, entre outros, a Eustasio Garrote, José López Darriba, Severino Chacón y José Silva. Los camaradas López Darriba y Chacón fueron elegidos vocales suplentes del Comité Central en el Primer Congreso del Partido Comunista de España, celebrado en Madrid en 1922. Ya, por entonces, se editaba en Pontevedra capital el periódico «Nueva Aurora», y los comunistas dirigían la Federación de Sociedades Obreras.

En la primera década de su existencia, el Partido Comunista de España sufría las consecuencias de una política y unos métodos sectarios y oportunistas que impedían su ligazón con las masas, la dirección de las luchas de estas y el crecimiento del Partido. Galicia no podía ser impermeable a esa política y métodos inadecuados, determinando que las organizaciones del Partido fuesen raquíticas.

El Cuarto Congreso del Partido Comunista de España, celebrado en Sevilla el 17 de marzo de 1932, conocido como el Congreso del «Gran Viraje», elige una nueva dirección con el inolvidable camarada José Díaz como Secretario General del Comité Central y de la que pasó a formar parte la querida camarada Dolores Ibárruri, actual Presidente del Partido. En ese Congreso fueron elegidos miembros del Comité Central los camaradas Eustasio Garrote y José Silva. Se traza entonces una nueva y clara política de unidad y de lucha y se establecen métodos más adecuados de organización. Sus resultados no se hacen esperar; lo confirman los siguientes datos: en 1931, el Partido Comunista de España apenas contaba con 1.000 militantes; en 1934, dos años después del Cuarto Congreso, se habían elevado ya a 20.000 militantes y, en junio de 1936, un mes antes de la guerra civil, sus efectivos sumaban más de 100.000 militantes, convirtiéndose en el partido político numericamente más importante del campo republicano.

Los nuevos y vivificantes aires que se respiran en el Partido Comunista de España, se proyectan y trasladan a Galicia. Es elegida una nueva dirección, con el inolvidable Eduardo Araujo como Secretario General del Comité Regional, obrero metalúrgico muy querido de las masas, Presidente, a su vez, del Sindicato Metalúrgico de Vigo, asesinado por las hordas falangistas.

La nueva y justa línea política y los métodos adoptados por el Partido hacen que miles de obreros, campesinos, trabajadores en general e intelectuales, ingresan en sus filas en toda Galicia, especialmente en las provincias de Pontevedra y Orense. Esta fuerza e influencia del Partido se percibe claramente en el movimiento sindical.

En Vigo, concretamente, los sindicatos más importantes (metalúrgicos, conserveras, construcción, tranviarios, albañiles, empleados de comercio y oficinas, etc.) estaban dirigidos por comunistas. De no haber estallado la guerra civil, la dirección de la Casa del Pueblo de Vigo probablemente pasaría por primera vez a ser dirigida por los comunistas. Esa influencia se dejaba sentir igualmente en Pontevedra capital, en donde la fuerza de los comunistas era determinante hasta el extremo de que el alcalde del Ayuntamiento era miembro del Partido.

En la provincia de Orense, tanto en la ciudad como en el campo, muchos sindicatos obreros y campesinos eran dirigidos por comunistas, destacándose dirigentes como Benigno Alvarez, Del Valle y otros camaradas que aún viven y luchan.

BARREIRO

Unense as forzas democráticas de Cataluña

Fai unos días quedou constituída en Cataluña a «Comissió Coordinadora de Forces Polítiques de Catalunya» da cal fai parte entre outras catro grupos políticos o Partido Socialista Unificado de Cataluña. Vela eiquí o Programa que aprobou e polo cal loita:

- 1.- Libertades democráticas: libertad de conciencia, de expresión, de prensa, de asociación, de reunión, de manifestación; sufragio universal y garantías individuales.
- 2.- Amnistía general que habrá de afectar las responsabilidades políticas hasta el momento de la promulgación de la amnistía.
- 3.- Libertad sindical, lo que significa el derecho de los trabajadores a organizarse libremente, con independencia de los patronos, de los gobiernos y de los partidos políticos.
- 4.- Derecho de huelga.
- 5.- Adopción de medidas inmediatas para mejorar la situación de las masas trabajadoras y para resolver los problemas más urgentes que el país tiene planteados en los aspectos social y económico: enseñanza, política de salarios, sistemas de trabajo, colegiación profesional, asistencia social sanitaria y previsión.
- 6.- Restablecimiento del Estatuto Autonómico de Cataluña del año 1932, como base de partida para que el pueblo catalán pueda decidir libremente su futuro, reivindicando también el derecho que a la autodeterminación tienen el resto de los pueblos del Estado español.
- 7.- Convocatoria de unas Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal las cuales, dentro del marco de las libertades, derechos y garantías mencionadas en los apartados anteriores, configurarán para el futuro las instituciones políticas del Estado Español, poniendo fin al período provisional.

Cataluña, diciembre de 1969.

¡Todos unidos contra la represión!

El franquismo, incapaz de detener el ascendente movimiento democrático que se desarrolla en Galicia, arrecia la represión. En los últimos tiempos, numerosos demócratas gallegos están siendo procesados y han pasado ante el Tribunal de Orden Público; otros se encuentran ya encarcelados desde hace algún tiempo.

Así, el 13 de noviembre compareció ante el TOP Manuel Arca Fraga, del Ferrol, para el que requirieron seis meses de arresto, por «haber pronunciado frases subversivas». Tres jóvenes de Santiago fueron detenidos el 20 de noviembre «por injurias al Movimiento». Dos trabajadores de la Bazán, Francisco Fernández Filgueiras y Julio Genmnán Aneiros Fernández, acusados de «actividades comunistas» e «incitación a la huelga», fueron juzgados el 27 de noviembre por el TOP, reclamando el fiscal para cada uno de ellos la pena de dos años de prisión menor. El 2 de diciembre el mismo TOP ha reclamado para el procesado José Remigio González Pedreira, trabajador de la Bazán, una pena de tres años de prisión menor, que se rebajó hasta ocho meses, por supuesta pertenencia al Partido Comunista. Y ante la sala Segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso presentado por el sacerdote Nicanor Acosta Alonso, de La Coruña, que fue condenado a nueve meses de prisión menor y multa de 10.000 pesetas por haber difundido, al parcer, octavillas

firmadas por las Comisiones Obreras dirigidas a los trabajadores coruñeses.

Y no olvidemos que en la cárcel de Teruel se encuentra el joven estudiante de Compostela Alberto Reverter, que fue, no sólo detenido, maltratado y condenado, sino brutalmente apaleado en la sala misma en que se celebró el juicio por la policía. Que en la Prisión de Jaén están cumpliendo condena Evaristo Mugico, de Santiago de Compostela y Avalo Nieto, de Vigo; así como que Santos Costa detenido en Oviedo, ha sido o va a ser trasladado a Madrid.

Los trabajadores y el pueblo de Galicia —y muy especialmente los obreros de la Bazán del Ferrol— han demostrado en repetidas ocasiones cómo se debe luchar contra la represión: haciéndole frente con valentía y en estrecha unidad, sin dejarse impresionar por esas groseras maniobras de intimidación del régimen, que no encubren más que su propia debilidad. Para todo comunista, para todo demócrata, luchar contra la represión sin un instante de respiro debe ser una tarea de honor.

PARO EN INGENIEROS TECNICOS NAVALES DE FERROL

El día 22 de noviembre se registró asimismo un paro académico en los tres cursos de alumnos de Ingenieros Técnicos Navales, en El Ferrol. Los alumnos protestaban contra las interrogaciones en las tardes de los sábados, que estiman deben tener lugar en otros días de la semana.

Os estudantes da Universidade galega siguen a loita

Universidade Galega. Os estudantes da Universidade Galega siguen a loita.

Xa informamos e animamos dende «a Voz do Pobo» as accións antirepresivas dos estudantes da Universidade Galega. Ultimamente levaronse a cabo outras accións (como reparto de boletíns) Pero a máis importante de todas elas foi a folga dos estudantes de 3er. curso da Facultade de Económicas que estaba programada pra 7 días e só durou catro pois foi boicoteada por uns certos individuos en contra da opinión da maioría do curso. A folga foi motivada por motivos profesionais e nela pedíase a dimisión de tres profesores ineptos.

Os comunistas Galegos facemos eco en Voz do Pobo de da nosa repulsa contra os esquirols e boicoteadores da Folga de 3er. curso de económicas o mesmo tempo que nos solidarizamos cos estudantes Folguistas de dito Curso.

Estas accións aisladas deben e poden ser apoiadas mediante a solidariedade e así dar unha continuidade o conflito e deste xeito poñer de relieve todo o que de podre ten a nosa Sociedade.

Unidade e Continuidade na LOITA;

Corresponsal

Huelga en la Escuela de Comercio de Coruña

También los alumnos de la Escuela de Comercio de La Coruña iniciaron el 28 de noviembre último una huelga por tiempo indefinido. La decisión fue tomada por unanimidad en el transcurso de una reunión que se celebró en una de las aulas del Centro. Los alumnos de la Escuela de Comercio coruñesa se unían así al acuerdo ya adoptado por los estudiantes de Comercio de toda España en reunión celebrada en Valencia, a la que no pudieron asistir los delegados de La Coruña. Al conocer la decisión de la Asamblea de Valencia, los estudiantes coruñeses fueron a la huelga por solidaridad con sus compañeros.

HUELGA EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE VIGO

Los estudiantes de la Escuela de Comercio de Vigo, han acordado ir a la huelga por tiempo indefinido.

La resolución fue primero adoptada en una Cámara de sus representantes celebrada el Martes, 26 de Noviembre. Esta decisión fue puesta en práctica inmediatamente por los alumnos de los tres cursos de profesorado mercantil, que eran los únicos que en aquel momento se encontraban en la Escuela.

Por su parte, los estudiantes de peritaje, que son el 85% del total de alumnos del centro, realizaron una asamblea al día siguiente, en la que ratificaron por abrumadora mayoría la decisión tomada por la Cámara de ir a la huelga.

El motivo es la situación de abandono en que se encuentra la carrera, y el menosprecio en que se han tenido las reiteradas peticiones de estudiantes, profesores y titulares mercantiles para una mejora de las enseñanzas, la titulación y las posibilidades profesionales de la carrera de comercio. Todo ello concretado en el proyecto de Ley de Educación, de Villar Palasí.

Es de destacar la decisión adoptada por la asamblea de estudiantes de seguir adelante con la huelga, a pesar de que se les habló de la posibilidad inminente de que se les amenace con la pérdida de matrícula si prosiguen en su actitud.

Hay que señalar también que los estudiantes decidieron volver a reunirse en asamblea el viernes 28, demostrando así estar más dispuestos a la lucha que la propia Cámara, que, al parecer, se había opuesto a que se celebraran más reuniones de todo el alumnado.

XESUS YAGO

(Viene de la primera pág).
nacionales de los pueblos de Euzkadi, Cataluña y Galicia»...

«Las Comisiones Obreras, desde su posición de clase, consideran que este cambio de Gobierno no significa ninguna modificación en la composición social y económica del poder.»

«No obstante, las CC.OO. pensamos que ante la pérdida de base social y política que estos cambios han significado para el régimen, ante la agudización de la lucha de clases que se está desarrollando como consecuencia de la política económica del Gobierno... la clase obrera, con su lucha, está en mejores condiciones que antes para ampliar y coordinar la lucha de las masas hasta la huelga general que conduzca a la conquista de las libertades democráticas».

«La Reunión General de CC.OO. considera que existen condiciones favorables para que la clase obrera, el campesinado, los estudiantes, coordinando sus esfuerzos con los demás sectores democráticos y expresando los intereses de todo el país, intensifique la ofensiva en todos los frentes de su lucha actual, cuyos aspectos principales son:

EL SALARIAL
EL SINDICAL

«La R.G. de CC.OO. considera que es necesario intensificar la exigencia de que el proyecto de Ley sindical del Gobierno SEA RETIRADO DE LAS CORTES. Reafirma, por otra parte, que la única solución válida para el mundo del trabajo es el cumplimiento de los siguientes puntos:

- 1.- Que los dirigentes a todos los niveles sean elegidos libremente por los miembros del Sindicato.
- 2.- Que el Sindicato sea plena y totalmente independiente de la patronal, del Estado o cualquier otro interés ajeno a sus fines.
- 3.- Que las estructuras que encuadren a los trabajadores sean absolutamente independientes de las de los empresarios.
- 4.- Dado que la unidad es el mayor bien de la clase obrera, la estructura organizativa del futuro sindicato deberá unir a todos los trabajadores, con o sin tendencia, dentro del libre juego democrático, que garantice el cumplimiento de los acuerdos de la mayoría y el respeto a la opinión de las minorías.
- 5.- Que se reconozca el derecho de huelga.
- 6.- Que el futuro sindicato acoja en su seno a todos los trabajadores, ya sean técnicos u obreros dentro del principio de libertad de afiliación.
- 7.- Que los representantes sindicales gocen de garantías —no ser expedientados ni sancionados— en el ejercicio de sus funciones.
- 8.- Que se salden de una vez para siempre las cuentas que dificultan la presencia entre nosotros de aquellos compañeros por luchar por nuestra clase se encuentran encarcelados, exiliados o represaliados socialmente.»

Mientras se llega a la realización de una nueva estructura sindical que recoja los citados puntos y que deberá ser obra de los propios trabajadores y de nadie más, las Comisiones Obreras proponemos el siguiente programa inmediato para una reforma sindical:

- 1.- Amnistía, que suponga la libertad inmediata de los presos por razones sociales y políticas; la anulación de los procesos incoados por los mismos motivos; la readmisión de los trabajado-

res despedidos por su actuación en defensa de sus compañeros; reposición en sus cargos de todos los representantes sindicales desposeídos..

2.- Que se celebren elecciones sindicales en aquellos centros de trabajo donde se carece de representación sindical o donde los representantes sindicales no defienden a los trabajadores. Estas elecciones libres deberán ser impuestas por los obreros como ya ha sucedido en algunas empresas.

3.- Apertura de un nuevo proceso destinado a determinar la futura estructura sindical, partiendo del principio de que son los trabajadores y no el Estado o cualquier otro poder, quien debe de determinarla. Dicho proceso habrá de basarse en reuniones y asambleas de trabajadores, celebradas con plena libertad a todos los niveles, en las que se discutirán las bases de la futura reglamentación sindical hasta concluir en un Congreso Constituyente que la determine.»

Para la conquista de estos objetivos, la R.G. hace un llamamiento a los trabajadores para que intensifiquen la celebración de asambleas a todos los niveles, aprueben escritos y resoluciones que expresen los anteriores puntos, que realicen todo tipo de manifestaciones contra el proyecto de Ley del Gobierno.

Es necesario que las acciones de las empresas, ligando siempre la lucha por las reivindicaciones económicas con la protesta contra la Ley sindical, que prepare las condiciones para una gran acción generalizada y coordinada en todo el país: por el aumento del salario; contra el proyecto sindical del Gobierno y por la conquista de un sindicato obrero; por la amnistía y la libertad inmediata de los presos.

La R.G. quiere resaltar la importancia que en esta lucha sindical está teniendo la solidaridad de los trabajadores de la emigración, a través de sus organizaciones de apoyo a las CC.OO.

La represión. La R.G. de CC.OO. comprueba que allí donde la clase obrera unida a las capas democráticas de la población ha presentando un frente común contra las odiosas medidas represivas de la dictadura, esta no ha tenido más remedio que retroceder. Esto significa, a nuestro juicio, que se dan condiciones favorables para dar pasos decisivos en el camino de conquistar la libertad de los presos políticos y poner un freno a la represión. Para ello es necesario pasar inmediatamente a la realización de acciones en las empresas por la libertad de los presos. Que en las asambleas obreras, que en las acciones reivindicativas concretas que en los escritos contra la Ley sindical se plantea con fuerza la exigen la de la libertad inmediata de los presos políticos y sociales, compañeros nuestros.

Debemos de insistir más que nunca en la línea de nuestro carácter de movimiento abierto o clandestino, que la necesidad de ir imponiendo la legalidad de hecho de las Comisiones Obreras a nivel de tajo y hasta a niveles superiores debe de ser en todo momento un objetivo fundamental de nuestra lucha.

Por ello, nos reafirmamos en nuestra posición que es importante seguir utilizando las plataformas legales existentes, entre ellas el servirse lo más audazmente de los cargos sindicales, en el sentido que lo hemos manifestado en las III y IV Reunión General de Comisiones Obreras.

REUNION GENERAL DE
COMISIONES OBRERAS
Noviembre de 1969.

Desde Citroen un saludo de camaradas

Se ha denunciado el Convenio Colectivo y ya se ha nombrado una comisión deliberadora. Las CC.OO. siempre en la vanguardia de los trabajadores, decidimos y hemos llevado a cabo una campaña reivindicativa por medio de una carta la cual, en varias copias, se ha pasado a los trabajadores para que con su conformidad y firma apoyaran nuestra postura ante la empresa. Son cinco puntos los que tendrá que defender la comisión.

Zona Franca, noviembre de 1969
La carta dice lo siguiente:
Los abajo firmantes, ante la elaboración del convenio, decidimos apoyar estos cinco pun-

De la Coruña

La huelga de T.I.C.S.A.

El día 21 de noviembre la empresa T.I.C.S.A. (Tuberías Industriales y Calderería S.A.) de La Coruña, decretó un cambio de horario sin consulta de ningún tipo al personal. En el horario primitivo se salía a las 6 1/2 de la tarde, y la dirección de la empresa pretende adelantar la salida media hora y que se trabajen estas horas el sábado, lo que perjudica notoriamente a los trabajadores (unos 70 en total)

Estos se declaran en huelga, que duró toda la jornada. Al día siguiente se incorporaron al trabajo, a condición de que se tuviera en cuenta su opinión a la hora de tomar estas decisiones. De momento el problema sigue en pie y los obreros dispuestos a actuar si su voz no se escucha.

Corresponsal.

tos que consideramos de máxima importancia:

- 1— Reducción de la jornada laboral a 44 horas semanales, incluyendo la recuperación de festivos.
- 2— Aumento del salario base a 350 pts, especialistas.
- 3— Pago del 100% del salario real después de 11 días de estar de baja.
- 4— Repartición del 20% del beneficio neto entre el personal.
- 5— Considerar el «K.B.I» como el máximo exigible, aunque el operario tuviese como norma un «K.B.» mayor.

Las firmas se han recogido por comisiones; la cantidad es de 1.000 firmas»...

Con carta, haremos fotocopias y se le mandará a la prensa a la comisión y al sindicato.

Durante la recogida de firmas, un hombre de comisiones ha sido denunciado al servicio de personal por un contra maestro: LEBOSO. Nuestro hombre ha negado todo y entonces lo han castigado con 2 días sin empleo y sueldo. Este contra maestro ya se ha pasado de la raya muchas veces y castiga a los operarios por la mínima, con días de haber. Después de esto le ha aparecido el coche con las ruedas bajadas.

A escala de Vigo se han echado octavillas contra el fascista Portanet, Alcalde, y también ha habido pintadas. Anteriormente había habido recogida de firmas contra la ley sindical. Ahora si no se resuelve lo del Plan de Urbanización quedarán sin trabajo 10.000 obreros de la construcción. Invierno muy movido para todos.

(Corresponsal)

Vigo 26-XI-69